

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN DERECHO
MENCION DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



**LA DESPENALIZACIÓN DEL HOMICIDIO PIADOSO Y EL RESPETO A LA
LIBERTAD INDIVIDUAL Y DIGNIDAD HUMANA**

Tesis presentada por:

Br. Marisol Daria CCarhuarupay Mendoza

Para optar al Grado Académico de:

**MAGÍSTER EN DERECHO CON
MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**

ASESOR:

Dr. Julio Chavez Bellido

**CUSCO – PERÚ
2016**

RESUMEN

La eutanasia en el Perú ha tenido una serie de proyectos legislativos, los cuales hasta este momento no han sido aprobados considerándose una serie limitación las cuestiones de orden religiosas mientras en otros Estados esta ha sido una oportunidad de darle o dotarle a ley de mejor tratamiento humano dentro de la esfera de la dignidad y el respeto a la vida.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos, doctrinales y fácticos, que justifican la despenalización del homicidio piadoso como una medida de consolidar la libertad personal y la legitimidad de la dignidad humana? El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Determinar los fundamentos teóricos, doctrinales y fácticos, que justifican la despenalización del homicidio piadoso como una medida de consolidar la libertad personal y la legitimidad de la dignidad humana.

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Establecer en qué medida la Despenalización del Homicidio Piadoso legitima la libertad personal y la dignidad de la persona. Identificar las consecuencias positivas de su legalización del Homicidio Piadoso en el Perú. Establecer cuáles son los principales factores de orden social, religioso y legal que impiden su aprobación en el Perú.

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: Los fundamentos teóricos, doctrinales y fácticos, que